



SANTA FE, 23 de septiembre de 2019.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual la Dra. Marcela Vanessa MARTÍN presenta el informe final de la adscripción que desarrollara y se solicita la renovación de dicha adscripción, por el término de un año, y

CONSIDERANDO:

QUE por Resol. CD 258/19 se renovó por un año la designación de la Adscripta Graduada a Docencia, Dra. Marcela Vanessa MARTÍN, para la asignatura “Química y Biología del Agua”, bajo la dirección de la Dra. Tamara Belén BENZAQUÉN y la codirección de la Ing. Alejandra BRATOVICH;

QUE el Secretario de Coordinación informa que la Dra. BENZAQUÉN ha renunciado a su cargo afectado a la asignatura “Química y Biología del Agua”;

QUE el Secretario Académico informa que la actual responsable de la asignatura es la Mag Nancy PIOVANO, quien recomienda nombrar como Directora de la adscripción a la Ing. Alejandra BRATOVICH, en reemplazo de la Dra. BENZAQUÉN;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por las Comisiones de Enseñanza, y de Interpretación y Reglamentos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Modificar el Artículo 2 de la Resolución CD 258/19 y renovar por una año, a partir del 10 de septiembre de 2019, la designación de la Adscripta Graduada a Docencia, Dra. Marcela Vanessa MARTÍN, DNI Nº 30.772.846, para la asignatura “Química y Biología del Agua” de la carrera Ingeniería de los Recursos Hídricos de la Facultad, bajo la dirección de la Ing. Alejandra BRATOVICH, en reemplazo de la Dra. Tamara Belén BENZAQUÉN.

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, dese a publicidad. Notifíquese a las interesadas. Tome nota Secretaría de Coordinación. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD Nº 314/19

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Consejo Directivo

Ciudad Universitaria – C.C. 217
Ruta Nacional Nº 168 – Km 472,4
(3000) Santa Fe – Argentina
Tel: (54)(0342) 4575 233 / 245 / 246 – int. 213
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar